



CIRCULAR N° 437

Santiago, 17 de diciembre de 2018

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 17 de diciembre de 2018 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : Sugal Chile Limitada
Nombre de Fantasía : Sugal Ltda.
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : SUGAL

Nombre o razón social : Empresa Eléctrica Cochrane SpA.
Nombre de Fantasía : No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : ECOCHR

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Comisión para el Mercado Financiero, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagador a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 18 de diciembre de 2018.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General